



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

### 20813 *Aprobación inicial modificación puntual 1/2013 UA/3R-ANS/5SA de S'Arracó.*

Se hace público que el Pleno de la Corporación Municipal reunido en sesión extraordinaria de día 5 de noviembre de 2013, entre otros, ha adoptado el acuerdo que dice así:

*“1) Aprobar inicialmente la modificación puntual MP-1/2013 en el ámbito delimitado por el planeamiento vigente para la unidad de actuación UA/3R-ANS/5SA situada en el núcleo urbano de s'Arracó, entre la calle Atajo y la Avenida França.*

*2) Someter a información pública dicha modificación puntual durante 15 días, mediante anuncios que se publicarán en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página web del Ayuntamiento de Andratx, durante el cual se podrá examinar el expediente en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento y formular alegaciones.*

*3) Comunicar este acuerdo a los propietarios afectados, dándoles audiencia durante un plazo idéntico, con el fin de que puedan presentar alegaciones.*

*4) Comunicar este acuerdo al Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Andratx.*

Andratx a 8 de noviembre de 2013.

**El Regidor Delegado del Área de Urbanismo,**  
José Antonio Olivares Salvà

